



Universidad Nacional de Salta  
Consejo Asesor Sede Regional Orán  
En Transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 26 SEP 2023

Expediente N° SO-19.458/2018.-  
**Resolución N° CA-SO-046/2023.-**

VISTO:

La Resolución N° 454/2019 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la resolución indicada precedentemente, se designa a la Téc. Elizabeth del Carmen Rodríguez, D.N.I. N° 38.343.891, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura "**Introducción a la Matemática**" de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en Resolución N° SO-637/2019 de Sede Orán, se determina que hizo real toma de posesión en el cargo de referencia el 13 de noviembre de 2019 y por el término de un (1) año; prorrogada por Resolución N° SO-246/2020, prorrogada mediante Resolución N° D-EXA-277/2021, homologada por Resolución N° CD-EXA-095/2022; siendo su última prórroga mediante Resolución N° CD-EXA-416/2022.

Que, la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios, informa que corresponde prorrogar su designación a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 11/2023, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia, aconsejando otorgar la prórroga a la Téc. Elizabeth del Carmen Rodríguez, en el cargo de referencia, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, se debe imputar la erogación en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, economías de licencia sin goce de haberes de la Prof. Isabel Miguez, Resolución N° CD-EXA-058/2022; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación de la Téc. Elizabeth del Carmen Rodríguez, D.N.I. N° 38.343.891, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura "**Introducción a la Matemática**" de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.





Universidad Nacional de Salta  
Consejo Asesor Sede Regional Orán  
En Transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

Expediente N° SO-19.458/2018.-  
**Resolución N° CA-SO-046/2023.-**

ARTICULO 2°: Imputar la presente prorroga de designación en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, economías de licencia sin goce de haberes de la Prof. Isabel Miguez, Resolución N° CD-EXA-058/2022.

ARTICULO 3°: Notificar a la interesada y cursar copia a Rectorado, Secretaría de Sede Regional Orán, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, Oficina de Personal de la Sede, Comisión de Asuntos Académicos, Administrativo y Presupuestario del Área de Ciencias Exactas de la Sede Regional Orán y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

  
Esp. ELIA ELIZABETH VILIAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA